

Se tratará de colocar la estación de alimentación y los refugios en puntos no visibles para los transeúntes, pero donde los cuidadores de gatos tengan fácil acceso.

Esta estación de alimentación es fundamental mantenerla limpia. Es comprensible que la gente, especialmente los vecinos no quieran ver desorden. Así que hay que ser considerado, y por el bien de los gatos, limpiar la estación de alimentación diariamente. No se dejarán platos vacíos ni latas alrededor.

En la actualidad es común que algunas colonias de gatos ya cuenten con lugares concretos de alimentación, proporcionados por particulares que cuidan a los gatos. Sin embargo, en estos lugares se les pone demasiada comida, dado que seguramente los cuidados no son diarios, por lo que es necesario hablar con estas personas y hacerles partícipe del programa.

8.4.2.- Acondicionar un espacio para la estancia de los gatos durante su tratamiento.

Existe la posibilidad que durante el período de captura y durante las horas posteriores a la cirugía, se necesite un espacio donde custodiar a los gatos capturados.

Excepcionalmente, las trampas pueden servir de jaulas de estancia, y no es necesario sacar a los gatos (excepto para la cirugía) hasta que se retornen.

8.5.- CUIDADO DE LOS GATOS CAPTURADOS

La estancia de los gatos una vez capturados, puede ser la misma caja trampa donde han sido atrapados para evitar más estrés en los animales al cambiarles de sitio constantemente. Para ello es necesario que las jaulas se instalen en lugares oscuros y tranquilos. Tenemos que recordar que la estancia de los gatos en el lugar que se habilite será la mínima posible.

Con frecuencia, los gatos callejeros en cautiverio prefieren espacios apretados y oscuros a los grandes y abiertos, pues les da sensación de seguridad. Si se coloca a un gato callejero en una jaula grande, tenderá a arrinconarse en una esquina. Dentro de las trampas, los gatos callejeros a veces se sienten relativamente cómodos.

Mientras los gatos estén bajo los efectos de la anestesia se les hará un reconocimiento general. Si un animal presenta síntomas de una mala recuperación es conveniente que lo vea de nuevo el veterinario antes de soltarlo en la colonia.

Para cada gato se rellenará una ficha donde queden reflejados sus principales características físicas, así como los resultados de la exploración sanitaria y de los tratamientos clínicos realizados. Estas fichas deberán remitirse al veterinario responsable de la D.G. de Salud Pública y Consumo.

8.7.-ESTERILIZACIÓN , VACUNACIÓN Y MARCADO.

- La Ciudad Autónoma o entidad colaboradora se encargará de contratar a los/as veterinarios/as que realicen las esterilizaciones, vacunaciones y marcado de los animales.
- Los voluntarios llevarán a los animales capturados a las clínicas veterinarias que la Ciudad Autónoma o entidad colaboradora determine cuando se proceda a actuar sobre la colonia.
- El/la coordinador/ra de cada colonia será el responsable de coordinar la entrega de los animales en el centro veterinario y deberá acreditarse con su carnet de voluntario, rellenar y firmar el documento que le proporcione el/la veterinario/a (ANEXO V). El traslado se realizará siempre en jaulas de contención cubiertas por una tela opaca para minimizar el estrés de los animales.
- El/la voluntario/a que recoja al animal seguirá el mismo procedimiento que el de entrega y recibirá una copia del documento debidamente cumplimentado (ANEXO VI).
- El/la voluntario/a responsable de la colonia del animal esterilizado será el encargado de vigilar su estado de salud durante el postoperatorio y gestionará, si fuera necesario, el traslado del animal a la clínica donde se realizó la esterilización para su tratamiento.

En la Clínica Veterinaria, además de la esterilización y desparasitación, los animales serán vacunados contra la rabia y serán marcados e identificados mediante microchip, para que dicha identificación sea exitosa; no sólo para reconocer a un gato esterilizado, sino para poder conocer su historial de vacunaciones.

Se considera que el mejor método para el marcado es un pequeño corte en la oreja izquierda para los machos o en la derecha para las hembras.

Teniendo en cuenta las particularidades de Melilla en relación a la rabia, enfermedad endémica en nuestra Ciudad, independientemente de la vacunación de todos los animales en el momento de que vayan a ser esterilizados, se debería desde el principio del proyecto intentar vacunar a aquellos gatos más sociables o fáciles de capturar. Para ello, los cuidadores, bajo el control del servicio de sanidad animal, podrían transportar los animales a las diferentes clínicas veterinarias para ser vacunados y marcados. Incluso se podría intentar la vacunación del mayor número posible de animales in situ en las mismas colonias. De este modo, desde una fase muy temprana del proyecto, los beneficios para la salud pública serían evidentes.

8.8.-MEDIDAS SOBRE EL ENTORNO.

Las medidas sobre el entorno están orientadas a asegurar las condiciones de salubridad y de bienestar de las colonias y de los gatos que en ellas viven.

Por un lado, se deben de poner en marcha unas acciones dirigidas al acondicionamiento y saneamiento del entorno de las colonias con unas actuaciones iniciales para conseguir unos niveles mínimos de habitabilidad y salubridad para los gatos.

Por otro lado, se procederá a la instalación de un mobiliario específico para mejorar el confort de los animales (casetas, abrevaderos, comederos, arenales y rascadores) y también para favorecer el mantenimiento sanitario de la colonia.

8.8.1.- Acciones de saneamiento.-

Este tipo de acciones no son generales ni comunes y dependerán de las características y estado de conservación de los lugares donde se ubiquen cada una de las colonias. En algunas colonias no será necesario hacer grandes cambios y en otras se tendrán que tomar medidas específicas.